

EDICTO

Nº Edicto: 520

Carátula: ZANINI HONORINA LUISA Y/O ZANINI HONORINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-80-C2018

1ª Ins.:F-2VR-80-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones nº 21 de Villa Regina, Pcia. de Río Negro, a cargo de la Dra. Paola Santarelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvana Petris, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Honorina Luisa Zanini DNI 0.874.048, en autos "Zanini Honorina Luisa s/ Sucesión" (Expte. Nº F-2VR-80-C2018). Villa Regina, 31 de julio de 2018. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por TREINTA DIAS, y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) en los términos del art. 2 de la Ley Nº 5273, citandose a herederos y acreedores por treinta días. Fdo. Claudia Elizabeth Vesprini. Jueza subrogante. Villa Regina, 24 de agosto de 2018.-